

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



DIRECCIÓN GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL 0,25

Año de 1945

Servicio que rinde la cuenta Distrito Forestal de Baleares
 Período que comprende meses de octubre á noviembre 1945.
 Clase de trabajo o servicio Dicho persona facultativa
 Capítulo 1º Artículo 3º Grupo del Presupuesto

CARGO		Pesetas
<i>Existencia anterior</i>		
Mandamiento de pago núm. <u>622</u> cobrado el <u>23</u> de <u>marzo</u> de 19 <u>45</u>		125,00
» de » » <u>"</u> » <u>"</u> de <u>"</u> de 19 <u>"</u>		"
» de » » <u>"</u> » <u>"</u> de <u>"</u> de 19 <u>"</u>		"
TOTAL CARGO		125,00
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1		
» de materiales, según relación núm. 2		
» de seguros, según relación núm. 3		
» de transportes según relación núm. 4		
» de dirección, según relación núm. 5 % <u>5/</u> Ptas.		
Gastos de dietas, según nómina núm. <u>1</u>		125,00
» de movimiento » »		
TOTAL DATA		0,00
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>		0,00
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de		
En poder de este Servicio		
Total existencia		
SITUACIÓN DEL CRÉDITO		
Importa la propuesta aprobada en <u>22</u> de <u>febrero</u> de <u>1945</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>5376</u> de <u>31</u> de <u>diciembre</u> de 19 <u>45</u>		<u>125,00</u>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma		<u>125,00</u>
Resta para librar		0,00

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1945.

El Ingeniero Jefe, **José Capell.** = Rubricado

ES copia.
 Por extraneo en Madrid de los
 originales. Se remitió la minuta 5-11-45

INFOR-

[Firma]

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 194.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:

EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

EL DIRECTOR GENERAL,

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado.- Sección.- General de Administración y Contabilidad.- En el día de hoy se han transferido a la c/c^{ca} "Organismos de la Admón. del Estado"- Patrimonio Forestal del Estado en el Banco de España de Palma de Mallorca las cantidades que se detallan al dorso, en virtud de los mandamientos de pago y para los fines que asimismo se indican.- Al hacer los pagos tendrá V.S. en cuenta las deducciones que proceda practicar por impuestos -cuyas Cartas de pago, acreditativas de su ingreso en Hacienda, acompañarán a las cuentas justificativas en las que debe hacerse referencia al número del mandamiento de pago que se cita.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 17 de marzo de 1.945.- El Jefe de la Sección.- Firma ilegible-
Rubricado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay un sello en tinta que dice.- Patrimonio Forestal del Estado.- Sección de Admón. y Contabilidad.- 20-3-945.- Registrado al número 571.- Al dorso.- M/P. Núm. 622.- Aplicación.- Cap. 1º, Art. 3º.- Objeto.- Dietas del personal facultativo.- Cantidad 125 pesetas.

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe.- José Capell.- Rubricado.



PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Distrito Forestal del Estado

Mes de octubre á noviembre de 1945

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal con arreglo a

CLASES	NOMBRES	Total íntegro — Pesetas	Impuesto de Utilidades Pesetas	Total líquido — Pesetas
Ingeniero 3º.	D. Joaquín Ximénez de Embún y González -Arnao; por lo que expresa su certificación adjunta nº 1... Recibí.- Joaquín Ximénez de Embún.- Rubricado.	90,00	5,40	84,50
Ayudante 2º.	D. Juan Zapata Diaz; por idm. id. id. id. adjunto nº 11. Recibí.- Juan Zapata Diaz.- Rubricado.	35,00	2,10	32,90
T o t a l e s .		125,00	7,50	117,50

Importa esta nómina de dietas, la cantidad de ciento veinticinco ptas. de las que deducidas SIETE ptas. CINCUENTA céntimos, por el importe del 6% Utilidades, quedan líquidas á percibir CIENTO DIECISIETE ptas. CINCUENTA céntimos.

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1945.
El Ingeniero Jefe.- José Capell.- Rubricado

MINISTERIO DE AGRICULTURA

~~DEPARTAMENTO GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL~~



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1945

Mes de octubre

Trabajos de CAMPO

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don JOAQUIN XIMENEZ DE EMBUN Y GONZALES-ARNAO, Ingeniero de este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante TRES días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas NOVENTA por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total NOVENTA pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca, a 31 de octubre de 1945

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, José Capll.- Rubricado.-
Joaquín Ximénez de Embún.-
Rubricado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

~~SECRETARÍA GENERAL DE MONTES, CAZA Y FLECA FLORAL~~



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1945

Mes de OCTUBRE

Trabajos de CAMPO

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don JUAN ZAPATA DIAZ, Ayudante de Montes de este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante -- DOS -- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas TREINTA Y CINCO pesetas por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total TREINTA Y CINCO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de octubre de 1945

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, José Capel.- Rubricado
Juan Zapata Diaz.- Rubricado

PROVINCIA DE BALEARES

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

AÑO 1945

Mandamiento de pago nº 41

Sección Capítulo 3º Artículo 6º Agrupación
Concepto Libramiento nº 623

El Ingeniero de Montes, Delegado para Baleares del Patrimonio Forestal del Estado.

En efectivo

Sírvase extender un cheque contra la c/. "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO" - Patrimonio Forestal del Estado" por la cantidad de pesetas TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO céntimos, en concepto de gastos de movimiento y con destinos a

En formalización

El saldo restante en la fecha por este concepto es de CERO.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1945.

El Ingeniero Delegado.- José Capell.-
Rubricado.

Total 375,00

El Interventor Delegado.- Rubricado.

Recibí la cantidad expresada que junto con los m/p. nº 37, 38, 39, 40, 42 forman el importe del talón de cuenta corriente con el Banco de España nº H-781886.

El Interesado

Saldo de la c/. englobado de los talones. 62999,46

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1946

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

6% Utilidades - T^a. 1^a.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>7.50</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de SIETE pesetas CINCUENTA céntimos, 6% Utilidades, con cargo, m/p 622 del Patrimonio forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 25 Enero de 1946El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.- Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.- Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe,
José Capell.- Rubricado.

Sentado en Contabilidad el día.....
de 682 de 194..... al
núm..... del Registro de entrada
de caudales.

24 ENE. 1946
3032

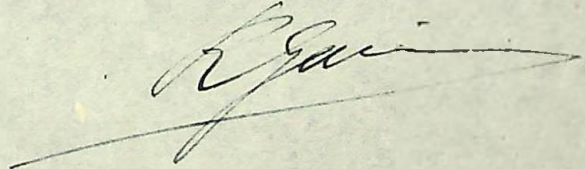
A/B.

Fuego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de SIENTO pesetas con CUARENTA céntimos por el 6% de utilidades por dietas del personal técnico de este Distrito, con cargo al m/p. n.º 622 del Patrimonio Forestal - del Estado y transferido.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 24 de Enero de 1.946

El Habilitado



Interventor de Hacienda de esta Provincia

C T U D A D



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SECCION CENTRAL
E ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

Patrimonio Forestal
Admon. y Contabilidad
20-3-945
al n.º 571

En el día de hoy se han transferido a la
Organismos de la Admon. del Estado.
c/c. Patrimonio Forestal del Estado.
en el Banco de España de ~~PAIMA DE MALLORCA~~
las cantidades que se detallan al dorso, en
virtud de los mandamientos de pago y para
los fines que asimismo se indican.

Al hacer los pagos tendrá V. S. en cuenta
las deducciones que proceda practicar por
impuestos cuyas Cartas de pago, acreditati-
vas de su ingreso en Hacienda, acompañarán
a las cuentas justificativas en las que debe
hacerse referencia al número del mandamien-
to de pago que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1945

EL JEFE DE LA SECCION,

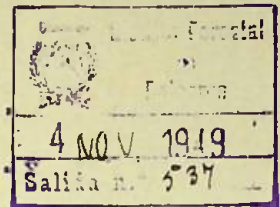
r. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

B A L I E A R E S

He de perfeccionar el 23-III-45

23-3-45
1070

M/P. Núm.	APLICACIÓN			OBJETO.	CANTIDAD Pesetas
	Cap.	Art.	Grupo		
622	1º	3º		Dietas del personal facultativo	125,00
623	3º	6º	1º	Gastos de movimiento del personal faculta- tivo	375,00
				Total ...	500,00
<p>Circular - 14-VII-1942</p> <p>Requiere - 30</p> <p>1/2 - 55</p> <p>Repartido también en 2º envío</p>					



L/A.

Ilmo. Sr.

En cumplimiento del oficio de V.I. nº 3983 fecha 26-X-1949 relativo a justificación de libramientos nº 623 y 622 del año 1945 por importe de 375 y 125 ptas. debo manifestar a V.I. que fueron justificadas reglamentariamente y remitidas con fecha 30-I-1946.

Ello no obstante debe desprenderse se extraviaron en Correos por lo que no permito remitir a V.I. las minutas archivadas en este servicio rogándole dispense la deficiente presentación por que el fallecimiento del jefe que las remitió y la ausencia de un ayudante de otro destino actual - hace imposible rehacerlas.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 4 Noviembre de 1949.

El Ingeniero Jefe intº.

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal.



MONTALBÁN, 14
MADRID

JA/AR. MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Distrito Forestal	
Balears	
5766	150 18
Estado n.º 160	

Con fecha 22 de febrero de 1945 fueron aprobadas por esta Dirección General las propuestas de movimiento y Dietas por un importe de 750 y 250 pts. respectivamente, y de las que se libraron 375 y 125 pts. por Libros 623 y 622. Y no figurando justificadas hasta la fecha, sírvase remitir las oportunas cuentas o el reintegro correspondiente.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 26 de Octubre de 1949
EL SUBDIRECTOR.

Alcázar

Se justificaron

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Dirección General
26 OCT 1949
Núm. 3983
SALIDA

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.